

Con más de 10 capturados por venta ilegal, Comité interinstitucional por la legalidad de los juegos de suerte y azar en Caldas presenta resultados en cuatro meses de conformación



14 de agosto de 2024. | Con cuatro meses de conformación, el Comité interinstitucional por la legalidad de los juegos de suerte y azar en Caldas se reunió por tercera vez para presentar los resultados de sus acciones en contra de la comercialización ilegal de chances y rifas en el departamento.

Entre sus logros se cuenta la captura por parte de las autoridades policiales de más de 10 personas en varios municipios, acciones con las cuales se ha logrado, hasta el momento, evitarle a las transferencias a la salud un detrimento patrimonial de \$ 625 millones.

Igualmente, el equipo de operación y control de EDSA reportó la realización de más de 25 planes de fiscalización en todos los municipios, con los cuales se ha logrado la visita a más de 340 puntos Susuerte, para verificar que la concesión de chance esté en regla.

"Con cuatro meses de conformación, el Comité interinstitucional por la legalidad de los juegos de suerte y azar ha tenido avances significativos en la lucha contra la comercialización ilegal. Esto, gracias al esfuerzo de todos los que lo conformamos y al liderazgo de las autoridades de Caldas y de Manizales. Con más de 10 capturas por venta de rifas y chance ilegal en varios municipios del departamento, hoy estamos logrando grandes resultados, y contamos además con un gran equipo operativo por parte de EDSA", señaló Mariana Gómez Zuluaga, gerente de la Empresa Departamental para la Salud –EDSA.

Como dato importante, entre las acciones realizadas en estos cuatro meses la Empresa subrayó la capacitación de 490 personas en normatividad vigente de juegos de suerte y azar en Colombia. En este número se resalta la formación en la Ley 643 de 2001 de 180 policías de Manizales y Villamaría, los 27 comandantes de estación de Caldas y los uniformados de las UBIC (Unidad Básica de Investigación Criminal).

Entre los compromisos para este segundo semestre, se encuentra darles continuidad a estas capacitaciones, reforzar los planes de fiscalización en los 27 municipios y, por supuesto, seguir avanzando operativamente en contra de la ilegalidad.

Dato de interés

El Comité interinstitucional por la legalidad de los juegos de suerte y azar en Caldas está conformado por la Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Caldas, Sijin Manizales, Sijin Caldas, Fiscalía General de la Nación, Cuerpo Técnico de Investigación, Lotería de Manizales, Susuerte, Secretaría de Gobierno de Caldas, Secretaría del Interior de Manizales y EDSA.

Agradecemos su difusión.

Comunicaciones y prensa
Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
Gobierno de Caldas 

Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.
Edificio de La Licorera, oficina 400.
311 893 7987.
606 898 2444, extensión 3101.



Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
www.edsamanzales.gov.co